

**Santa Fe, 24 de mayo de 2022**

**VISTO** el Expte. CD N° 066/2022, caratulado: **Ingreso 2023**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha Secretaría ha elevado una propuesta para el Ingreso 2023.

Que habiendo analizado la misma, la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda su aprobación.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar la propuesta para el **INGRESO 2023**, presentada por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, que se indica en el **ANEXO** de la presente.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCIÓN N° 271**

ibs
RRL
EJD

**ANEXO**  
**Res. CD N° 271/2022**

# **ÁREA INGRESO A LA UNIVERSIDAD**

## ***Planificación 2023***

## Contenido

I) Introducción.....	4
II) Seminario Universitario.....	4
a. Objetivos.....	4
b. Atención al aspirante – Proceso de inscripción.....	5
c. Contenidos.....	6
d. Condiciones de Ingreso .....	7
e. Modalidades para realizar el Seminario Universitario .....	8
I. Modalidades de aprobación directa.....	9
II. Modalidades de aprobación mediante examen final.....	10
III) Difusión .....	11
a. Objetivos.....	11
b. Reseña de los años en pandemia y actividades previstas .....	11
I. Recepción de contingentes en la Facultad.....	12
II. Visitas a escuelas y participación en eventos.....	12
III. Encuentros virtuales.....	12
IV. Publicaciones coordinadas con el Área Comunicación .....	13
V. Jornadas UTN Abierta.....	13
IV) Recursos Humanos.....	14



## I) Introducción

---

El “Área Ingreso a la UTN FRSF” tiene como misión gestionar el proceso de ingreso a la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Santa Fe, coordinando la instrumentación del seminario universitario y la difusión de la oferta académica de la institución. Desarrolla su propuesta de trabajo acorde a lo determinado en la Ley de Educación Superior 27.204, la cual, en su artículo 4º establece que el ingreso “debe ser complementado mediante los procesos de nivelación y orientación profesional y vocacional que cada institución de educación superior debe constituir, pero que en ningún caso debe tener un carácter selectivo excluyente o discriminador”.

El Área se encuentra conformada por dos unidades:

- Unidad Seminario Universitario
- Unidad Difusión

En el presente documento se detallan los aspectos más significativos de la Planificación 2023, correspondiente al Área Ingreso a la UTN FRSF. En lo referente a la Unidad Seminario Universitario, se describen los objetivos, las distintas modalidades de implementación del seminario con sus respectivas fechas de apertura y cierre de inscripciones, los contenidos y las metodologías de enseñanza y de evaluación. En cuanto a la Unidad Difusión, se mencionan los objetivos y las actividades más importantes para dar a conocer la oferta académica de grado de la Facultad.

## II) Seminario Universitario

---

El Seminario Universitario es de carácter obligatorio y su misión es nivelar los contenidos mínimos para el cursado de cualquiera de las ingenierías. Está compuesto por los siguientes espacios curriculares:

- Introducción a la Universidad
- Matemática
- Física

### a. Objetivos

Se citan los objetivos definidos para el Seminario Universitario en la Resolución N°1639/2016, establecida por el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional (15/09/2016).

#### ***Objetivo general***

- Facilitar la inserción del aspirante a la vida universitaria, nivelando sus capacidades y propiciando así su mejor adecuación desde el primer año de la carrera.



### **Objetivos particulares**

- Incrementar la matrícula de ingresantes a las carreras de grado, mejorar los índices de retención en los primeros ciclos y nivelar conocimientos en Matemática y Física.
- Facilitar la transición de la Enseñanza Secundaria a la Educación Universitaria.
- Ofrecer al aspirante una alternativa inclusiva focalizando los esfuerzos en un apoyo efectivo, que le ayude a superar las carencias y dificultades para abordar los estudios universitarios.
- Presentar la propuesta curricular en la que deberá insertarse.
- Cumplimentar las pruebas de pre-requisitos de Matemática y Física e Introducción a la Universidad para abordar el diseño curricular elegido.

### **b. Atención al aspirante – Proceso de inscripción**

Apertura de inscripciones: lunes 13 de junio de 2022 a las 8:00 hs.

Finalización de inscripciones: viernes 3 de febrero de 2023 a las 12:00 hs.

Para registrar la inscripción a la carrera de ingeniería, el aspirante deberá realizar los siguientes pasos:

1. Completar el formulario web (<https://preinscripcion.frsf.utn.edu.ar/>) indicando la carrera en la cual se inscribe y la modalidad escogida para realizar el Seminario Universitario de Ingreso.
2. Completar el proceso correspondiente a la ficha de profilaxis indicado en [*dirección de enlace web dispuesto en la página <http://ingreso.frsf.utn.edu.ar>*]

### Aclaraciones importantes:

Completado el primer paso, se permitirá al aspirante realizar el cursado del seminario universitario y/o rendir los exámenes finales correspondientes, por lo tanto contará con un nombre de usuario en Campus Virtual y con una cuenta de dominio institucional (si fuese necesaria).

El contacto con el aspirante que haya completado el primer paso se iniciará, mediante correo electrónico y/o Campus Virtual, en los días previos a comenzar el dictado de la modalidad y estará a cargo de la Coordinación del Seminario Universitario.

El formulario web indicado en el paso N° 1 no estará disponible durante los recesos de julio de 2022 y enero de 2023. Esta información se dispondrá en la página web de Ingreso.

Cualquier duda, consulta o inquietud manifestada por el aspirante, ya sea antes o después de registrar su inscripción, será canalizada y atendida por personal del Área Ingreso de manera presencial (en oficina) o a través de [ingreso@frsf.utn.edu.ar](mailto:ingreso@frsf.utn.edu.ar).



## c. Contenidos

### ***Introducción a la Universidad***

- La Universidad.
- Nociones básicas de ciencia y tecnología.
- La historia de la industrialización en la Argentina.
- El rol del ingeniero en la sociedad.
- Pautas generales de los diseños curriculares de la UTN.
- Derechos, obligaciones del estudiante y servicios a los que tienen acceso en la Universidad.
- Estrategias de estudio en la universidad:
  - Interpretación de textos.
  - Estrategias en la comprensión de textos: enumeración, secuencia temporal, causación, comparación, distinción, descripción.
  - Estrategias en la producción de textos: resumen, síntesis, subrayado, selección de ideas principales.
  - Organización de la producción: cuadros, esquemas.
  - Estrategias en la toma de apuntes.

### ***Matemática***

- Conjuntos numéricos.
- Operaciones.
- Inecuaciones y valor absoluto.
- Expresiones algebraicas.
- Funciones y modelización de fenómenos.
- Trigonometría.
- Ecuaciones y sistemas de ecuaciones lineales y no lineales.

### ***Física***

- Introducción al estudio de la Física. Magnitudes vectoriales y escalares. Cuerpo y partícula.
- Movimiento rectilíneo uniforme.
- Movimiento uniformemente acelerado.
- Movimiento en el plano.
- Movimiento circular uniforme.



#### d. Condiciones de Ingreso

El aspirante será considerado “ingresante pleno 2023” a la universidad siempre que, al momento de iniciarse el ciclo lectivo de ingeniería 2023, haya cumplido con los objetivos establecidos en los tres espacios curriculares que conforman el seminario universitario. Sólo los ingresantes plenos estarán habilitados a cursar todas las materias del primer nivel de la carrera de ingeniería escogida.

Los ingresantes que no logren la aprobación de los tres espacios curriculares, al momento de iniciarse el ciclo lectivo 2023, serán considerados como “ingresantes no plenos” y, en el caso de que cuenten con la aprobación de Matemática, podrán cursar las materias listadas en la Tabla N° 1.

Carrera	Materias habilitadas para cursar
- Ingeniería en Sistemas de Información	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sistemas y Organizaciones</li><li>• Arquitectura de las Computadoras</li><li>• Algoritmos y Estructuras de Datos</li><li>• Análisis Matemático I</li><li>• Álgebra y Geometría Analítica</li></ul>
- Ingeniería Civil - Ingeniería Industrial - Ingeniería Eléctrica - Ingeniería Mecánica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Integradora (1º nivel)</li><li>• Química General</li><li>• Ingeniería y Sociedad</li><li>• Análisis Matemático I</li><li>• Álgebra y Geometría Analítica</li></ul>

Tabla N° 1.

Los “ingresantes no plenos” que no cuenten con la aprobación de Matemática podrán cursar las materias listadas en la Tabla N° 2.

Carrera	Materias habilitadas para cursar
- Ingeniería en Sistemas de Información	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sistemas y Organizaciones</li><li>• Arquitectura de las Computadoras</li><li>• Algoritmos y Estructuras de Datos</li></ul>
- Ingeniería Civil - Ingeniería Industrial - Ingeniería Eléctrica - Ingeniería Mecánica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Integradora (1º nivel)</li><li>• Química General</li><li>• Ingeniería y Sociedad</li></ul>

Tabla N° 2.

Los “ingresantes no plenos” tendrán la posibilidad de cumplir con los objetivos de nivelación abordados por el seminario universitario, en simultáneo con el cursado de las materias detalladas en las tablas anteriores (según corresponda), durante el primer cuatrimestre del año 2023. Para ello, el Área acompañará especialmente a este grupo de alumnos mediante la implementación de un trayecto de nivelación durante los meses de mayo y junio de 2023.

## **e. Modalidades para realizar el Seminario Universitario**

### Consideraciones previas:

El Seminario de Ingreso 2023 presenta cuatro modalidades de implementación, las cuales se desarrollan entre los meses de agosto de 2022 y febrero de 2023. Dos de éstas se definen como “modalidades de aprobación directa”, en tanto que las dos restantes como “modalidades de aprobación mediante exámenes finales”.

Las modalidades de aprobación directa permiten acreditar las asignaturas durante el desarrollo del curso mediante la ejecución de instancias de evaluación, sin la obligatoriedad de recurrir a exámenes finales (ver, más adelante, el apartado “I. Modalidades de aprobación directa”).

Las modalidades de aprobación mediante exámenes finales permiten, tal como sugiere su nombre, la acreditación de las asignaturas mediante exámenes finales exclusivamente (ver, más adelante, el apartado “II. Modalidades de aprobación mediante exámenes finales”). Estas modalidades se prevén, fundamentalmente, por el hecho de considerar y otorgar la posibilidad de que los aspirantes se inscriban a la carrera una vez que los plazos ya no les permiten participar en las modalidades de aprobación directa. Asimismo, en ocasiones los aspirantes, aun en conocimiento de que tienen la posibilidad de realizar algún curso de aprobación directa, deciden rendir las asignaturas mediante examen final, exclusivamente.

Los aspirantes podrán -y deberán- inscribirse a través del formulario web mencionado en el apartado “Atención al aspirante – proceso de inscripción”, exclusivamente en una de las modalidades que se detallan más adelante. Esto no les impedirá participar en alguna otra modalidad, en el caso de no lograr la aprobación en cualquiera de las asignaturas.

En acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior, el aspirante que no logre la aprobación de alguna asignatura, luego de concluida la modalidad en la cual se ha inscripto, será contactado por la Coordinación de la Unidad Seminario, a través de Campus Virtual, para que manifieste la intención de continuar su proceso de nivelación y para que, en tal caso, se inscriba en la modalidad que esté por iniciarse.

En toda actividad de difusión a ejecutar por el Área, particularmente cuando se refiera al seminario universitario, se hará especial mención a las diferentes opciones disponibles, haciendo énfasis en la importancia de participar en alguna de las modalidades de aprobación de directa.

Todos los aspirantes que no logren la aprobación del seminario, al momento de iniciarse el ciclo lectivo 2023 de las carreras de ingeniería, serán contactados por la Coordinación de la Unidad Seminario durante la última semana de abril de 2023, para que manifiesten su intención de participar –y en tal caso se inscriban- en el trayecto mayo-junio 2023, el cual ya ha sido mencionado en el apartado “Condiciones de ingreso” (no se brindan especificaciones de dicho trayecto en esta planificación).

Previo a comenzar, y tras finalizar cada una de las modalidades, la Coordinación del Seminario Universitario citará a los aspirantes a una reunión (formato virtual o presencial según se considere oportuno) de carácter informativa.



## I. Modalidades de aprobación directa

<b>Modalidad N° 1</b>	<b>“CUATRIMESTRAL 2022”</b>
<u>Apertura de inscripciones:</u>	13/06/2022
<u>Finalización de inscripciones:</u>	01/08/2022
<u>Desarrollo:</u>	desde el 06/08/2022 hasta el 19/11/2022
<u>Estructura:</u>	32 clases (durante 16 semanas)
<u>Cantidad de cursos:</u>	4 comisiones de hasta 60 alumnos cada una
<b>Descripción</b>	
<p>La presente modalidad contempla el dictado de dos clases presenciales por semana, de dos horas de duración cada una con un recreo intermedio, los sábados por la mañana (8:00 a 12:15 hs). Se debe cumplir con un régimen de asistencia obligatoria mínima.</p> <p>Para aprobar Matemática, Física e Introducción a la Universidad, el alumno debe obtener una calificación mínima de 60% en cada una de las instancias de evaluación, las cuales son implementadas durante el desarrollo del curso. La cantidad de evaluaciones, para cualquiera de las asignaturas, es como mínimo igual a dos (2) y como máximo igual a cuatro (4), siendo posible recuperar un máximo de dos (2) evaluaciones (por asignatura).</p> <p>Los alumnos que no logran aprobar cualquiera de las asignaturas durante el desarrollo del curso, conforme los requisitos detallados en el párrafo anterior, tienen la posibilidad de hacerlo mediante examen final, pudiendo presentarse indistintamente en cualquiera las dos instancias establecidas para los meses de noviembre y diciembre. Las fechas de estas instancias se publican en la página web de Ingreso, una vez abiertas las inscripciones.</p>	

<b>Modalidad N° 2</b>	<b>“VIRTUAL BIMESTRAL 2022”</b>
<u>Apertura de inscripciones:</u>	13/06/2022
<u>Finalización de inscripciones:</u>	19/09/2022
<u>Desarrollo:</u>	desde el 26/09/2022 hasta el 18/11/2022
<u>Estructura:</u>	32 clases (durante 8 semanas)
<u>Cantidad de cursos:</u>	2 comisiones de hasta 120 alumnos cada una
<b>Descripción</b>	
<p>La presente modalidad contempla el dictado de cuatro clases sincrónicas por semana, de dos horas de duración cada una, a través de la plataforma Microsoft Teams/Zoom en horarios prefijados para cada comisión. Se debe cumplir con un régimen de asistencia obligatoria mínima. Todas las instancias de evaluación se desarrollan en las aulas del edificio de la UTN Facultad Santa Fe.</p> <p>Las características de las evaluaciones son similares a las descriptas en la modalidad N° 1, tanto para las instancias de evaluación durante el desarrollo del curso, como para los exámenes finales.</p>	

## II. Modalidades de aprobación mediante examen final

Modalidad N° 3	"LIBRE DICIEMBRE"
<u>Apertura de inscripciones:</u>	19/09/2022 (en simultáneo con cierre de "Virtual Bimestral")
<u>Finalización de inscripciones:</u>	31/10/2022
<u>Desarrollo:</u>	desde el 01/11/2022 hasta el 25/11/2022
<u>Estructura:</u>	Material disponible y clases de consultas
<u>Cupo:</u>	Sin límite
<b>Descripción</b>	
<p>La presente modalidad dispone el material de estudio en la plataforma de Campus Virtual de la Facultad, de modo tal que los aspirantes autogestionan el proceso de aprendizaje. El contenido incluye la bibliografía de cabecera, material audiovisual, cuestionarios de autoevaluación, guías de ejercitación y modelos de exámenes, entre otros.</p> <p>Se establece, mínimamente, una clase de consulta por semana (por asignatura) durante el mes de noviembre para que el aspirante plantee sus dudas acerca de los contenidos abordados. El aspirante no debe cumplir ningún requisito de asistencia a las consultas. Los días y horarios destinados a las clases de consulta se publican en la web de Ingreso, simultáneamente con la apertura de las inscripciones.</p> <p>La aprobación de las asignaturas se alcanza, exclusivamente, a través de exámenes finales, los cuales están previstos para los meses de noviembre y diciembre de 2022 (dos por cada asignatura). Las fechas de estos exámenes se publican en la página web de Ingreso, una vez abiertas las inscripciones.</p>	

Modalidad N° 4	"FEBRERO 2023"
<u>Apertura de inscripciones:</u>	31/10/2022 (en simultáneo con cierre de "Libre Diciembre")
<u>Finalización de inscripciones:</u>	03/02/2023
<u>Desarrollo:</u>	desde el 01/02/2023 hasta el 24/02/2023
<u>Estructura:</u>	32 clases (durante 4 semanas)
<u>Cupo:</u>	8 comisiones (máximo) de hasta 50 alumnos cada una
<b>Descripción</b>	
<p>La presente modalidad contempla el dictado de dos clases presenciales diarias (turno mañana o tarde), de dos horas de duración cada una, separadas por un recreo intermedio. Las mismas se desarrollan desde el miércoles 1 de febrero de 2023 hasta el viernes 24 de febrero de 2023. El alumno debe cumplir con un régimen de asistencia obligatoria mínima.</p> <p>Los aspirantes pueden acreditar las asignaturas Matemática y Física mediante exámenes finales, exclusivamente, desarrollándose éstos en los meses de febrero y marzo de 2023 (dos meses para cada asignatura). Dadas las características y los objetivos previstos, como así también los plazos disponibles, la asignatura Introducción a la Universidad puede acreditarse mediante instancias de evaluación durante el desarrollo del curso.</p> <p><b>Aclaraciones:</b></p> <p><i>En esta modalidad se considera la incorporación de los alumnos que, tras cumplidos los exámenes finales de noviembre y diciembre, continúan adeudando la aprobación de alguna/s asignatura/s. La prioridad para elegir el turno la tendrá el aspirante que participa por primera vez del seminario. Esta es la última modalidad que otorga al aspirante la posibilidad de ser "ingresante pleno 2023".</i></p>	

### III) Difusión

---

La Unidad Difusión, tal como lo sugiere su nombre, tiene como misión difundir la oferta académica de grado de la UTN Facultad Regional Santa Fe en las entidades de educación del nivel medio y en otras instituciones de la región, procurando incentivar el ingreso a las carreras de ingeniería.

#### a. Objetivos

Entre los objetivos más importantes, se pueden destacar los siguientes:

- Planificar distintas instancias, ya sean presenciales o virtuales, para difundir la oferta académica de grado de la Facultad y las distintas modalidades para realizar el seminario de ingreso.
- Desarrollar, junto a los Departamentos de Enseñanza y al Área de Comunicación, propuestas de difusión de la oferta académica de grado de la Facultad.
- Coordinar la realización de eventos y actividades en la Facultad y/o la participación en eventos organizados por otras instituciones para difundir la oferta académica.
- Coordinar la elaboración de material informativo para su distribución en el medio y/o entrega a los interesados que visitan la Facultad.
- Fortalecer el vínculo con instituciones del nivel medio de enseñanza.
- Incrementar la matrícula de ingresantes a las carreras de grado.
- Obtener información para la toma de decisiones.
- Recibir y dar respuestas a las consultas sobre la oferta académica de la Facultad.

#### b. Reseña de los años en pandemia y actividades previstas

Durante los años 2020 y 2021 las actividades de difusión consistieron, casi exclusivamente, en jornadas virtuales en las cuales docentes de los departamentos y becarios del área Ingreso brindaron información acerca de las carreras y el seminario universitario. Asimismo, durante estos dos años aumentó la cantidad de inscriptos en las carreras de ingeniería de nuestra Facultad.

La primera difusión de las actividades previstas surge, como cada año, mediante el contacto formal vía correo electrónico y teléfono con aproximadamente 600 escuelas durante los primeros días de junio. De esta manera, se aprovecha la ocasión para poner en conocimiento a los docentes y directivos de los establecimientos acerca de la apertura de las inscripciones a carreras de ingeniería de la UTN Facultad Regional Santa Fe, como así también se comunica que ha sido dispuesta toda la información necesaria para los ingresantes 2023 (en la página web <http://ingreso.frsf.utn.edu.ar>).

En los apartados siguientes se describen, brevemente, las distintas actividades y acciones previstas para realizar la difusión de las carreras de ingeniería de la UTN Facultad Santa Fe.



## **I. Recepción de contingentes en la Facultad**

Durante los meses de junio y noviembre se establecen días y horarios para recibir contingentes de escuelas (alumnos y docentes) y/o público en general, los cuales tienen la posibilidad de realizar un recorrido por las instalaciones de la Facultad.

Esta actividad se concreta con un contacto formal, sea por medio de una nota, correo electrónico o similar, mediante la cual se manifiesta la intención de conocer la Facultad, las carreras de ingeniería, los procesos de inscripción y las modalidades de ingreso, entre otros.

Los recorridos cuentan con una duración y tiempo preestablecido; y son realizados por un grupo de personas coordinado, de manera conjunta, por la Unidad de Difusión y por los distintos Departamentos de Enseñanza.

## **II. Visitas a escuelas y participación en eventos**

Durante los meses de junio y noviembre se conciertan días y horarios para visitar escuelas y para participar en eventos de difusión de carreras, los cuales son organizados por otras instituciones de la ciudad y la región. Estas actividades se concretan siempre con un contacto formal, sea por medio de una nota, correo electrónico o similar, donde se manifiesta la intención de alguna de las partes.

En todos los casos se evalúan costos y recursos disponibles, con el objetivo de proceder de una manera viable (precios de stands disponibles en eventos, personas a trasladar, folletería, entre otros).

Las visitas a escuelas y/o participación en eventos son realizadas por un equipo de personas coordinado por el Área Ingreso, bajo la normativa vigente del procedimiento de "Viajes y visitas técnicas", res. CD N° 530/17.

## **III. Encuentros virtuales**

La Unidad Difusión plantea, como una de sus estrategias más importantes, la vinculación a través de encuentros virtuales con alumnos y docentes del nivel medio. El objetivo es dar a conocer, de una manera detallada y ordenada, la oferta académica de grado a todo aquel interesado (institución educativa y/o particular) que prefiere esta modalidad por sobre una visita presencial al edificio de la Facultad.

Los encuentros están a cargo de la Unidad Difusión, la cual cuenta, además, con el apoyo y la visión de alumnos avanzados (voluntarios) de las diferentes carreras, jóvenes graduados y docentes/directivos de los Dptos. de Enseñanza.

La difusión en estos encuentros consiste en la exposición de presentaciones que concentran la información más relevante de las cinco ingenierías y del seminario universitario de ingreso. Al finalizar se da lugar a un espacio de retroalimentación en base a las consultas e inquietudes de los asistentes.

Cuando los docentes/directivos de los establecimientos manifiestan preferencia por acercar a sus alumnos información acerca de alguna/s ingeniería/s en particular, la Unidad contempla la adecuación de la exposición a realizar durante el encuentro.



Lo indicado en el párrafo anterior se sustenta en una coordinación previa entre el Área Ingreso y los docentes/directivos de las escuelas encargados de citar a sus alumnos. Por tal motivo, cada encuentro virtual tiene una organización temática y temporal previamente definida.

Adicionalmente, la Unidad Difusión atiende las consultas de los interesados en la oficina de Ingreso y/o vía correo electrónico.

Finalmente, se menciona que en la página web del Área Ingreso (<http://ingreso.frsf.utm.edu.ar>) existe un enlace específico para coordinar los encuentros virtuales, tanto con los establecimientos educativos, como con los interesados particulares.

#### **IV. Publicaciones coordinadas con el Área Comunicación**

Se procura trabajar en coordinación con el Área Comunicación para mantener actualizada la página web de Ingreso y las redes sociales de la Facultad, siendo éstas últimas de vital importancia para alcanzar a la mayor cantidad de jóvenes del nivel medio.

Se considera atinado realizar videos de corta duración para la promoción de las carreras de ingeniería a través de las redes oficiales de la Facultad y, en el caso de que se dispongan los recursos, incrementar el alcance a partir de publicitar los mismos en Instagram y redes similares. A través de estas aplicaciones se llega en forma directa a los jóvenes.

En base a lo expuesto en el párrafo anterior, desde la Unidad Difusión se propondrán ideas para los videos, con la premisa de que los mismos sean creativos y sencillos.

Además, a través de dicha área y del contacto de la misma con los medios de comunicación, se prevé la realización de reportajes y entrevistas con el objetivo de incrementar el alcance de la difusión de las ingenierías de la UTN FRSF.

Siempre que los recursos se dispongan y se lo considere una práctica favorable, se revisará y/o generará la folletería impresa para ser entregada a los interesados que visiten nuestra Facultad y a quienes concurren a las diferentes exposiciones organizadas por otras instituciones.

#### **V. Jornadas UTN Abierta**

Se propone realizar la "UTN Abierta" en coincidencia con la "Expo Carreras" organizada por la Universidad Nacional del Litoral.

Estas jornadas consisten, básicamente, en la recepción de numerosos contingentes en el edificio de nuestra Facultad de 9:00 a 19:00 hs durante 3 o 4 días corridos, mayormente conformados por escuelas de la ciudad y la región, quienes aprovechan la oportunidad para conocer las instalaciones, la oferta académica y para participar en diferentes actividades y charlas propuestas por los Departamentos de Enseñanza.

Asimismo, se proponen una serie de actividades en coordinación con la Secretaría de Bienestar, como por ejemplo charlas de graduados, de orientación vocacional, de género, como así también la participación en talleres y/o juegos recreativos. Desde el Centro de Estudiantes se informa acerca de temas referidos a distintas actividades estudiantiles que se desarrollan en la Facultad.

Durante las jornadas, el Área Ingreso mantiene un espacio permanente de 9:00 a 19:00 hs. en el cual se informa a los interesados sobre las inscripciones y el trayecto inicial de la Facultad.



## IV) Recursos Humanos

Para implementar el dictado de las clases del seminario y realizar las actividades de difusión, el Área cuenta con docentes interinos y alumnos becarios, quienes año tras año manifiestan su voluntad de formar parte activa del equipo.

A continuación se presenta la nómina completa.

Apellido	Nombre	DNI	Espacio	Cargo
Alurralde	Ignacio	37333237	Matemática	Becario
Amaya	Julia Carolina	38372144	Física	1 D.S.
Aviani	Juan Carlos	14093243	Introd. a la Universidad	1 D.S.
Barchi	Tobías	43295663	Física	Becario
Bernal	Cristian	22168073	Matemática	1 D.S.
Bianculli	Germán	36265405	Física	Becario
Bolaño	Juan José	32476861	Matemática	Becario
Bruno	Virginia	38897951	Matemática	Becario
Budini	Francisco	39264003	Matemática	Becario
Burioni	Juan Pablo	24300004	Matemática	1 D.S.
Cabaña	Nicolás	35649903	Física	1 D.S.
Cejas	Luis María	35650961	Unidad Difusión	Contrato
De Santis	Eduardo	31718856	Coordinación	1,5 D.S.
Defagot	Constanza	40647025	Matemática	Becario
Durunda	Romina	36000303	Matemática	Becario
Falco	Nicolás	35651594	Física	Becario
Fontanellaz	Marcos	37282871	Física	Becario
Ibarlin	Tomás	36581043	Física	Becario
Johnson	Gustavo	32184684	Física	1 D.S.
Mansilla	Franco	40645571	Física/Unidad Difusión	Becario
Ramírez	María Cecilia	37571848	Matemática	Becario
Rodríguez Virasoro	Lucía	22767458	Introd. a la Universidad	1 D.S.
Santillán	Valeria	36303390	Matemática	Becario
Slaboch	Florencia	37333723	Matemática	1 D.S.
Tibaldo	Aldana	37396356	Matemática	1 D.S.
Verrengia	Milagros	38814932	Matemática	Becario
Zamateo	Magdalena	42531912	Física	Becario

En el caso de requerirse la participación de nuevos alumnos becarios para el apoyo en las tareas docentes emprendidas por el Seminario, se realizará una convocatoria a través de las redes internas de comunicación de la Facultad.